



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES, EQUIVALENCIAS y HOMOLOGACIÓN
PARA MATERIAS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
RURAL**

-PLAN 2026-

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2025.

VISTO la Ordenanza N° 2185 que aprueba el Diseño curricular de la carrera
Licenciatura en Administración Rural – Plan 2026 –, y

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Superior de la UTN por Ordenanza N° 2185 aprobó el nuevo
Diseño curricular de la carrera Licenciatura en Administración Rural, dando respuesta a
las exigencias establecidas en las normativas vigentes por parte del Ministerio de
Educación y cumpliendo con la misión de la Universidad Tecnológica Nacional, así como
sus objetivos en relación con lo académico, establecidos en el Estatuto de la UTN.

Que, de acuerdo con lo establecido en el Diseño Curricular de Licenciatura
en Administración Rural, la carrera otorga el título intermedio de Técnico Universitario
en Administración Rural y/o Técnica Universitaria en Administración Rural.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta del régimen de
correlatividades para el nuevo diseño curricular y el régimen de equivalencia y
homologación entre el plan de estudio 2003 y el plan 2026, acordada por el Consejo de
Directores y Directoras de Departamento de Licenciatura en Administración Rural, con
la coordinación de la Secretaría Académica de la Universidad, y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones
otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”



EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1°. – Aprobar el Régimen de Correlatividades de materias para la carrera Licenciatura en Administración Rural – Plan 2026 – aprobado por Ordenanza N° 2185 según lo establecido en el Anexo I de la presente ordenanza.

ARTICULO 2°. – Aprobar el Régimen de Equivalencia de materias entre el Plan 2003 – Ordenanza N° 990 y Plan 2026 – Ordenanza N° 2185 - para la carrera Licenciatura en Administración Rural, según lo establecido en el Anexo II de la presente ordenanza.

ARTICULO 3°. – Aprobar el Régimen de Homologación de cargos docentes concursados y regulares entre el Plan 2003 – Ordenanza N° 990 y Plan 2026 – Ordenanza N° 2185 - para la carrera Licenciatura en Administración Rural, según lo establecido en el Anexo III de la presente ordenanza.

ARTICULO 4°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 2186

UTN
Mgb

Ing. RUBÉN SORO

Rector

Ing. PABLO ROSSO

Secretario del Consejo Superior



ANEXO I

ORDENANZA N° 2186

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN RURAL
- PLAN 2026**

Nº	MATERIA	Para Cursar y Rendir	
		Cursada	Aprobada
1º Año			
1	Fundamentos de la administración	-	-
2	Contabilidad para la administración	-	-
3	Fundamentos de la producción agropecuaria	-	-
4	Instalaciones y maquinarias agropecuarias	-	-
5	Fundamentos de economía	-	-
6	Producción vegetal	3-4	-
7	Tecnología, innovación y contexto agroproductivo	-	-
2º Año			
8	Administración de costos	2	-
9	Gestión de la empresa agropecuaria	1-2	-
10	Modelización y estructuras matemáticas	-	-
11	Inglés técnico aplicado al agro	-	-
12	Producción animal	6	3-4
13	Gestión de recursos humanos	1	-
14	Cálculo aplicado a la gestión	-	-
15	Economía empresarial		1-2-
16	Electiva I		
17	Procesos agroindustriales de origen vegetal	6	3



Nº	MATERIA	Para Cursar y Rendir	
		Cursada	Aprobada
3º Año			
18	Planificación de la empresa agropecuaria	9-15	1-6-12
19	Procesos agroindustriales de origen animal	12	3
20	Matemática para la toma de decisiones económicas	10-14	
21	Análisis de datos y probabilidad aplicada	10-14	
22	Comercialización agropecuaria y mercados	9-15	6-12
23	Derecho agrario	3	7
24	Ingles técnico para comunicación	11	
25	Optimización de procesos productivos	10-14	
26	Administración financiera	20	2
27	Gestión ambiental	17-19	6-12
28	Higiene y seguridad	13	4
4º Año			
29	Control de gestión de la empresa agropecuaria	18	9-15
30	Proyectos de inversión y desarrollo	18-22-26	9-15
31	Estrategias de comercialización	18	9-15
32	Electiva		
33	Electiva		
34	Gestión de la calidad agropecuaria y agroindustrial	17-18-19	9
35	Políticas y organización territorial rural	23	7
36	Taller de integración profesional	18	9-15
Taller de integración profesional			
Es condición para aprobar el Taller de Integración Profesional, aprobar todas las asignaturas previas del Plan de Estudios			



ANEXO II

ORDENANZA N° 2186

**RÉGIMEN DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS DE LA CARRERA LICENCIATURA
EN ADMINISTRACIÓN RURAL**

-PLAN 2026-

Plan 2003 – Ord. N° 990	Plan 2026 – Ord. N° 2185
Fundamentos de la administración	Fundamentos de la administración
Contabilidad para la administración	Contabilidad para la administración
Introducción a la producción agraria	Fundamentos de la producción agropecuaria
Instalaciones y maquinarias agrícolas	Instalaciones y maquinarias agropecuarias
Economía general	Fundamentos de economía
Producción agraria I	Producción vegetal
Tecnología y sociedad	Tecnología, innovación y contexto agroproductivo
Administración de costos	Administración de costos
Gestión de la empresa agropecuaria	Gestión de la empresa agropecuaria
Álgebra	Modelización y estructuras matemáticas
Inglés I	Inglés técnico aplicado al agro
Producción agraria II	Producción animal
Gestión de recursos humanos	Gestión de Recursos Humanos
Análisis matemático	Cálculo aplicado a la gestión
Economía de la empresa agraria	Economía empresarial
Procesos agroindustriales I	Procesos agroindustriales de origen vegetal
Planificación de la empresa agropecuaria	Planificación de la empresa agropecuaria
Procesos agroindustriales II	Procesos agroindustriales de origen animal
Matemática financiera	Matemática para la toma de decisiones económicas
Estadística	Análisis de datos y probabilidad aplicada
Comercialización I	Comercialización agropecuaria y mercados



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Plan 2003 – Ord. N° 990	Plan 2026 – Ord. N° 2185
Legislación	Derecho agrario
Ingles II	Ingles técnico para comunicación
Investigación operativa	Optimización de procesos productivos
Administración financiera	Administración financiera
-----	Gestión ambiental
Higiene y seguridad	Higiene y seguridad rural
Seminario final	Taller de integración profesional
Control gestión de la empresa agropecuaria	Control de gestión de la empresa agropecuaria
Formulación y evaluación de proyectos	Proyectos de inversión y desarrollo
Comercialización II	Estrategias de comercialización
-----	Gestión de la calidad agropecuaria y agroindustrial
Política agropecuaria y Organización Rural	Políticas y organización territorial rural

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”



ANEXO III

ORDENANZA N° 2186

RÉGIMEN DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN RURAL

-PLAN 2026-

Plan 2003 – Ord. N° 990	Plan 2026 – Ord. N° 2185
Fundamentos de la administración	Fundamentos de la administración
Contabilidad para la administración	Contabilidad para la administración
Introducción a la producción agraria	Fundamentos de la producción agropecuaria
Instalaciones y maquinarias agrícolas	Instalaciones y maquinarias agropecuarias
Economía general	Fundamentos de economía
Producción agraria I	Producción vegetal
Tecnología y sociedad	Tecnología, innovación y contexto agroproductivo
Administración de costos	Administración de costos
Gestión de la empresa agropecuaria	Gestión de la empresa agropecuaria
Álgebra	Modelización y estructuras matemáticas
Inglés I	Inglés técnico aplicado al agro
Producción agraria II	Producción animal
Gestión de recursos humanos	Gestión de Recursos Humanos
Análisis matemático	Cálculo aplicado a la gestión
Economía de la empresa agraria	Economía empresarial
Procesos agroindustriales I	Procesos agroindustriales de origen vegetal
Planificación de la empresa agropecuaria	Planificación de la empresa agropecuaria
Procesos agroindustriales II	Procesos agroindustriales de origen animal
Matemática financiera	Matemática para la toma de decisiones económicas
Estadística	Análisis de datos y probabilidad aplicada
Comercialización I	Comercialización agropecuaria y mercados



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Plan 2003 – Ord. N° 990	Plan 2026 – Ord. N° 2185
Legislación	Derecho agrario
Ingles II	Ingles técnico para comunicación
Investigación operativa	Optimización de procesos productivos
Administración financiera	Administración financiera
-----	Gestión ambiental
Higiene y seguridad	Higiene y seguridad rural
Seminario final	Taller de integración profesional
Control gestión de la empresa agropecuaria	Control de gestión de la empresa agropecuaria
Formulación y evaluación de proyectos	Proyectos de inversión y desarrollo
Comercialización II	Estrategias de comercialización
-----	Gestión de la calidad agropecuaria y agroindustrial
Política agropecuaria y Organización Rural	Políticas y organización territorial rural

“2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora”